

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Violante TOMÁS OLIVARES, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Dña. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Durante el año 2023 cuántos informes sobre las circunstancias familiares de los Menores Extranjeros No Acompañados atendidos en la Región de Murcia ha solicitado el Gobierno a los países de origen de los menores? ¿En cuántos casos el Gobierno de la Nación ha resuelto sobre el retorno de los Menores Extranjeros No Acompañados atendidos en la Región de Murcia, a su país de origen, a aquel país donde se encontrasen sus familiares o, en su defecto, sobre su permanencia en España?

Madrid, 7 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° Mautenul
LA SECRETARIA GENERAL